



NO. DE ACTA: COM.VSECC/22/2020

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO.....**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día miércoles quince de enero del año dos mil veinte, en la sala de juntas, ubicada en el 2º nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las y los Diputados FREDIE DELFIN AVENDAÑO, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, LAURA ESTRADA MAURO, MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ Y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en los artículos 26, párrafo segundo y 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso, a la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. En este acto el diputado Fredie Delfin Avendaño, en su carácter de Presidente de la Comisión, agradece la presencia de las y los asistentes y le solicita al Secretario Técnico, LIC. LUIS ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, se sirva realizar el pase de lista, una vez realizado, el Secretario Técnico indica al Diputado Presidente que se encuentran presentes cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido el Diputado Presidente pidió a los presentes ponerse de pie, por lo que se abre la sesión, siendo las diez horas con cinco minutos. Como siguiente punto el Diputado Presidente pide al secretario Técnico realice la lectura del orden del día para el que se convocó:

**ORDEN DEL DÍA.....**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN;
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Diputado Presidente pone a consideración la aprobación del orden del día y le pregunta a las y los diputados si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que el diputado y las diputadas aprueban de forma unánime.....



**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

A continuación el Diputado Presidente como siguiente punto del orden del día, solicita al Secretario Técnico dar lectura al acta de la vigésima primera sesión ordinaria, por lo que la diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pide al Diputado Presidente se omita la lectura, toda vez que la misma previo a la sesión fue turnada a revisión y firma, el Diputado Presidente pone a consideración de las y los integrantes, la omisión de lectura y la aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los diputados aprueban de manera unánime.....

Seguidamente el Diputado Presidente pide al Secretario Técnico continúe con el orden del día, por lo que el Secretario Técnico indica que el siguiente punto es el relativo a Asuntos Turnados a la Comisión, refiriendo que fueron turnados para su estudio y dictamen los expedientes 29 y 30, el primero refiere la Iniciativa con proyecto de decreto, promovida por el Diputado Freddie Delfín Avendaño del Partido Morena, por la que se adiciona la fracción V y se reforma el último párrafo del artículo 102 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como también se adicionan los incisos h), i), j), k) y l), recorriendo en su orden el último inciso para convertirse en inciso m) de la fracción XXXII del artículo 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respecto al segundo asunto, corresponde a una Iniciativa de la Dip. Arcelia López Hernández, con Proyecto de Decreto en el que se adicionan las fracciones XI y XII del artículo 3 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Acto seguido el Diputado Presidente pregunta a las diputadas integrantes si alguien desea realizar algún comentario al respecto, por lo que las y los diputados refieren no tener comentario alguno, seguidamente instruye al Secretario Técnico citar a una sesión de trabajo para realizar los dictámenes correspondientes, así mismo le solicita continúe con el orden del día, posteriormente el Secretario Técnico indica que el siguiente punto es el relativo a asuntos generales, el Diputado Presidente pregunta a las diputadas integrantes de la comisión, si tienen algún asunto general que tratar, por lo que comentan no tener asuntos generales que tratar y solicitan se continúe con el orden del día, el secretario técnico indica que el siguiente punto es el relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.

A continuación, el Diputado Presidente solicita a las y los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día quince de enero del presente año, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

**COMISIÓN PERMANENTE  
DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE LA CORRUPCIÓN**

  
DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

  
DIP. ELENA CUEVAS HERÁNDEZ

  
DIP. LAURA ESTRADA MAURO

  
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

  
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO. DE ACTA: 22 DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.